



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes cuyo vencimiento de designación se producirá el 31 del corriente;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2016 o hasta la provisión por concurso del cargo de Profesor Titular (DS) que se encuentra en proceso de sustanciación:

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

BENITEZ, Natalia

Legajo N° 52196

LLENES, Vaniria Celeste

Legajo N° 52143

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Agter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

195